

Murcia, a 6 de mayo de 2015

UGT INFORMA

PROPUESTAS DE LA FSP-UGT AL GRUPO DE TRABAJO DE OFERTA PUBLICA DE EMPLEO PROMOCION INTERNA 5 DE MAYO 2015

Ayer mantuvimos la reunión del grupo de trabajo, en ella se nos ha informado que la propuesta de aplazamiento de la convocatoria de la Oferta de Empleo Público respecto a los siguientes Cuerpos, **no era posible aplazarla**, Salud Pública, Cuerpos Tributarios (A1,A2), Inspector Médico, Subinspector de Enfermería e Investigador pero no obstante los exámenes serán a partir de noviembre de este año, las convocatorias se publicarán en el BORM el próximo día 7 de mayo del mismo.

La Convocatoria de “Promoción Interna” será para octubre-noviembre 2015 y los exámenes pueden ser entorno a febrero 2016

- ✓ Se nos hace entrega del contenido temático de la prueba de informática de auxiliar administrativo y se nos comunica que será la Escuela de Función Pública la que realice el temario de los contenidos de informática, que se colgarán en la página de la Escuela para que se puedan descargar.

De los temas que fueron a estudio en el anterior grupo de trabajo, nos informa que:

- ✓ En relación al personal de opción Cocina que actualmente su única promoción sería de ayudante de cocina a cocina C2 y en donde se iba a estudiar la posibilidad de poder adquirir la titulación específica para crear el Grupo C1 se nos dice que para facilitar el acceso a la titulación académica y poder generar la opción C1, se estaba trabajando con la Consejería de Educación que a través de la Escuela de Hostelería se realizase un curso teórico y eminentemente práctico a fin de habilitar y cualificar a los 58 posibles aspirantes. Se estaba ultimando las condiciones de participación así como la convalidación de alguna de las partes para aquellos que puedan convalidar algún requisito.

- ✓ Otro apartado que también se ha valorado es el de Conductores de la CARM se nos informa que se puede ver la voluntad a través de un acuerdo con el Servicio Murciano de Salud de estudiar que cuando no exista personal fijo de su plantilla para cubrir sus puestos, lo haga extensible al personal de la Administración Regional mediante concurso de traslados.

No obstante la **FSP-UGT** en el documento presentado a la Administración Pública, ha solicitado la creación del Grupo C1 para **Conductores**.

Peón de mantenimiento a ayudante de mantenimiento: se sigue intentando encontrar una solución al tema.

Al igual que ocurre con los **Almaceneros**, sigue sobre la mesa el estudio de que si estos realizan funciones puramente administrativas para que se pueda encaminar en la línea de Cuerpos Generales.

En cuanto al aumento de plazas, se nos comunica que desde Función Pública se está dispuesto a aumentar 4 plazas para **Técnicos Especialistas de Artes Gráficas** y 5 plazas más para la opción **Tributaria C1**.

En este sentido la **FSP-UGT** ha manifestado que aceptaba las 4 plazas más para los técnicos especialistas de Artes Gráficas pero que las 5 de la opción tributaria C1 las “dejábamos en el aire” dado que desde la Agencia Tributaria se estaba dispuesto a aumentar en 100% de sus puestos.

Por último el Director General de la Función Pública, ha comunicado

1. En relación a la Promoción Interna con cargo a plaza, se acordará cada año las plazas que se puedan convocar.
2. La Oferta de Empleo Público también se acordará cada año en relación a las posibilidades existente.
3. En relación a la Promoción Interna sobre el mismo puesto, se nos propone que durante los años 2016, 2017 2018 se queden garantizadas como mínimo y anualmente 100 plazas de reconversión, de tal forma que 300 plazas quedarían aseguradas durante estos 3 años.

Las OOSS hemos quedado emplazadas para dar contestación a dicho planteamiento.

La **FSP-UGT** ha presentado en el grupo de trabajo las propuestas que como Organización Sindical nos comprometimos a dar y que adjuntamos a continuación.

Estas propuestas tal y como hemos especificado están abiertas por parte de este Sindicato a ser ampliadas, según se vayan estudiando otras posibilidades.

Así mismo para la **FSP-UGT** ve que a través de esta vía de Promoción Interna que Cuerpos Técnicos que tan difícil tienen su promoción, pueden abrir posibilidades.

La **FSP-UGT** está por la labor de seguir estudiando, valorando y proponiendo en aras de la Carrera Profesional de los Empleados/as Públicos/as.

DESDE UGT SEGUIREMOS INFORMANDO